

Guayaquil, 5 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL MANABITA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: **COMERCIAL MANABITA S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 407.632,01; los gastos generales ascienden a USD 604.886,73; que luego de conciliación tributaria y sumar gastos no deducibles representan una Utilidad gravable de USD 38.200,51, por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones, como son el 15% de Participación a empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

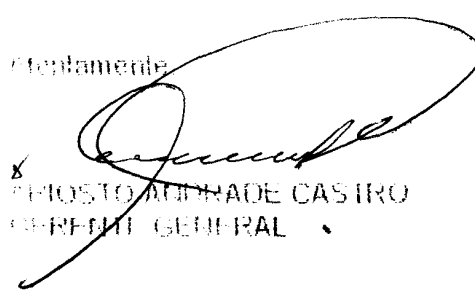
A pesar de los resultados positivos que se obtuvieron en el presente ejercicio económico, para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se mantendrán los costos fijos de la compañía y aumentarán las operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente


PRIOSTO ANDRADE CASTRO
GERENTE GENERAL

